

Nº 578/SEC/09

Valparaíso, 1 de julio de 2009.

A S.E. el
Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado las enmiendas introducidas por esa Honorable Cámara al proyecto de ley que autoriza erigir un monumento, en la comuna de Puyehue, en homenaje a S.S. Juan Pablo II, correspondiente al Boletín Nº 3.828-04.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 8.175, de 18 de junio de 2009.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

CARLOS BIANCHI CHELECH
Vicepresidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado